



"2021, Año de la Solidaridad médica, administrativa, y civil,
que colabora en la contingencia sanitaria del COVID 19"



Oficio No. RM/2268/2021

ARQ. FELIPE ARCADIO CASTRO PICAZZO
TÉCNICO ESPECIALIZADO
DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DE INMUEBLES

Me permito comunicarle que ha sido comisionado los días **30 de noviembre y 01 de diciembre** del presente año, para revisar la línea hidráulica y los de humedades en plafón para detectar fugas en el interior del inmueble que alberga al Centro de Justicia Penal en el municipio de Tamazunchale, S.L.P., además de revisión del funcionamiento de la bomba que abastece a los servicios sanitarios, instalada el pasado 26 de noviembre del año en curso; traslado que se llevará a cabo en el vehículo marca Toyota, modelo Corolla 2015, número económico 45, placas UWD 112-C propiedad del Poder Judicial del Estado.

Sin otro particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE.
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN".
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., A 29 DE NOVIEMBRE DE 2021.
EL SECRETARIO EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA.



C.P. JUAN JOSÉ LUVIANO FUKUY.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ
SECRETARÍA EJECUTIVA
DE ADMINISTRACIÓN DEL
CONSEJO DE LA JUDICATURA

c.c.p.- Lic. Alejandra Eugenia González Castro.- Directora de Recursos Humanos.- Para los efectos correspondientes.

c.c.p. C.P. Victoria Eugenia García Gómez.- Directora de Recursos Financieros.- Para los efectos correspondientes.

c.c.p.- Archivo/minutario.

CP'JJLF/CP'MYOL/CP'SACM/serg.